

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CHAVESA S.A., POR EL EJERCICIO 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Febrero del año 2016, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Noguchi # 2407 entre Bolivia y García Goyena, se reúnen los señores **SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES USA**; **ALEX SALOMÓN DUMANI JIMÉNEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES USA**, se instala en **Junta General de Accionistas**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Presidente **SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ** y, **FRANK EDWARD CHATBURN WALKER** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CHAVESA S. A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2015)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario. El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **CHAVESA S. A.**

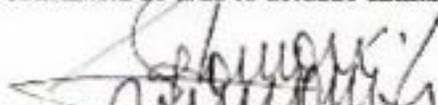
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Salomón Fuad Dumani Jiménez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de CHAVESA S. A. correspondientes al período 2015; una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARIOS.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de CHAVESA S. A. correspondientes al período 2015, toma la palabra el accionista Salomón Fuad Dumani Jiménez, el cual indica que durante el período 2015 se registró una pérdida contable del ejercicio de USA2,460,63.

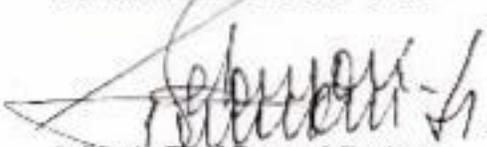
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide aceptar y aprobar lo expresado por el accionista SALOMON FUAD DUMANI JIMENEZ.

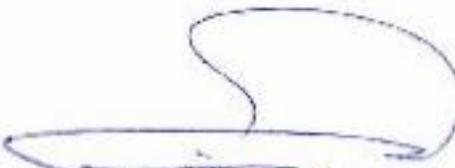
Cuarto.- El accionista SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ propone como Comisario del período 2015 a la señora Jeannette Fajardo Chiriboga con Cédula de Ciudadanía N° 0901128157, quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden aceptar y aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-


Salomón Fuad Dumani Jiménez
CC 0900935818
Accionista de Chavesa S.A.


Atex Salomón Dumani Jiménez
CC 0902931021
Accionista de Chavesa S.A.


Salomón Fuad Dumani Jiménez
CC. 0900935818
Presidente


Frank Edward Chatburn Walker
Secretario Ad-hoc